



Valladolid Alta Velocidad 2.003 S.A.

C.I.F. A-47509229

Domicilio social: Fray Luis de León, 22, planta baja; 47002 Valladolid

Oficina principal: Fray Luis de León, 22, planta baja; 47002 Valladolid

Tel.: +34.983.36.15.06

Fax: +34.983.36.15.07

ASUNTO: NOTIFICACION DE LA ADJUDICACION DEL EXPEDIENTE 235/2019 "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA REDACCION DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCION (3 lotes) DE LOS PASOS INFERIORES DE CONEXIÓN ENTRE LAS CALLES ESTACION Y VIA CON LAS CALLES GUIPUZCOA Y SALUD ((PK 249+300, 249+500 y 249+850 DE LA LINEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-CHAMARTIN- BIF. VENTA DE BAÑOS. TERMINO MUNICIPAL DE VALLADOLID."

Primero:

Que mediante acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de VALLADOLID ALTA VELOCIDAD 2003 S.A. de 23 de septiembre de 2019, se procedió a su licitación por procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, con un Presupuesto de licitación de 465.427,83 € IVA no incluido y un plazo de ejecución de 6 meses desde la firma del contrato.

Para una correcta ejecución del contrato se ha considerado conveniente dividir su objeto en tres lotes correspondientes a cada uno de los pasos:

Lote 1: Nuevo paso peatonal entre las calles Estación y Guipúzcoa, uniendo Padre Claret con Andalucía (PK 249+300 de la línea de alta velocidad Madrid-Chamartín-Bif. Venta de Baños). Presupuesto base de licitación 157.442,61 €

Lote 2: Ampliación y mejora del paso peatonal de San Isidro (PK 249+500 de la línea de alta velocidad Madrid-Chamartín-Bif. Venta de Baños). Presupuesto base de licitación 157.442,61 €

Lote 3: Nuevo paso peatonal entre las calles Vía y Salud uniendo Unión y Pelicano (PK 249+850 de la línea de alta velocidad Madrid-Chamartín-Bif. Venta de Baños). Presupuesto base de licitación 150.542,61 €

Componen la Mesa de Contratación como Presidente D. Juan Antonio Gato Casado, Director General de VALLADOLID ALTA VELOCIDAD 2003 S.A. y los vocales designados, D. Agustín Álvarez Elvira en representación de ADIF ALTA VELOCIDAD, D. Eugenio Vivas Maiques, en representación de ADIF, D. David Ballesteros Moral, en representación de RENFE OPERADORA, D^a Beatriz Edilla Gómez, en representación del AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, y D^a. Fatima Arroyo Otero, en representación de la JUNTA DE CASTILLA Y LEON. Actuando como secretaria D^a. Olga Gil Usano, de VALLADOLID ALTA VELOCIDAD 2003 S.A.

Segundo:

Acordada la iniciación del expediente de referencia, se procedió a la publicación del anuncio de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE), y en el perfil del contratante de Valladolid Alta Velocidad, finalizando el plazo de presentación de ofertas el día 9 de enero de 2020.

Tercero:

Que, transcurrido el plazo para la presentación de ofertas, conforme a la certificación emitida por la secretaria de la Mesa de Contratación, se recibieron las solicitudes de participación de los siguientes licitadores:

- Número de licitador: Referencia 1/2020. Nombre del licitador: TORROJA INGENIERIA S.L.P.
- Número de licitador: Referencia 2/2020. Nombre del licitador: CLOTHOS S.L.

- Numero de licitador: Referencia 3/2020.Nombre del licitador: GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING S.L.U.
- Numero de licitador: Referencia 4 /2020.Nombre del licitador: PROYFE S.L.
- Numero de licitador: Referencia 5/2020.Nombre del licitador: INSERAIL
- Numero de licitador: Referencia 6/2020.Nombre del licitador: UTE CONSULTING DE INGENIERIA CIVIL S.L.P.-VSING INNOVA 2016 S.L.
- Numero de licitador: Referencia 7/2020.Nombre del licitador: FHECOR INGENIEROS CONSULTORES S.A.
- Numero de licitador: Referencia 8/2020. Nombre del licitador: UTE CONSULTRANS S.A.U. – PONTEM ENGINEERING SERVICIOS S.L.
- Numero de licitador: Referencia 9/2020.Nombre del licitador: UTE INCOSA INVESTIGACION Y CONTROL DE CALIDAD S.A.U- GEOCONSULT ESPAÑA INGENIEROS CONSULTORES S.A.
- Numero de licitador: Referencia 10/2020.Nombre del licitador: CYGSA CONTROL Y GEOLOGIA S.A.
- Numero de licitador: Referencia 11/2020.Nombre del licitador: CEMOSA
- Numero de licitador: Referencia 12 /2020 Nombre del licitador: OFITECO
- Numero de licitador: Referencia 13/2020 Nombre del licitador: NOVOTEC CONSULTORES S.A.
- Numero de licitador: Referencia 14/2020.Nombre del licitador: G.O.C S.A.
- Numero de licitador: Referencia 15 /2020.Nombre del licitador: PEDELTA S.L.

Cuarto:

Que en la sesión celebrada el 14 de enero de 2020 por la Mesa de Contratación se procedió a la apertura del sobre 1 "Documentación acreditativa de los requisitos previos para la contratación" y a su análisis y calificación, encontrándose incorrecta la documentación presentada en dicho sobre por algunos licitadores. Al existir defectos materiales en la documentación de dicho sobre, según lo establecido en los pliegos que rigen esta licitación se les concedió un plazo de tres días hábiles para su subsanación al objeto que aportaran la documentación que se les requería..

Quinto:

Que en la sesión celebrada el 21 de enero de 2020 por la Mesa de Contratación analizada y calificada la documentación presentada para las subsanaciones se acordó por unanimidad excluir la proposición presentada por el licitador Numero de licitador: Referencia 2/2020 Nombre del licitador: CLOTHOS S.L. por no cumplir con los requisitos de solvencia técnica exigidos en la Cláusula 4.8.2 del PCAP que rige esta licitación y admitir las demás proposiciones presentadas.

Procediéndose en la misma sesión a la apertura del sobre 2 "Propuesta de oferta en los criterios valorables técnicamente para la contratación" de las ofertas admitidas y dando traslado de los mismos de los licitadores admitidos, a los efectos de proceder a valorar los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor, al Comité de expertos del Ayuntamiento de Valladolid designados para esta contratación, formado por tres miembros, D. Pablo Gigosos, D. José Luis Cantalapiedra, D^a. Silvia Cebrián, para que realizara un análisis detallado y presentara una propuesta de valoración.

Sexto:

Que en la sesión celebrada el 5 de febrero de 2020 por la Mesa de Contratación se acordó por unanimidad aprobar la propuesta de valoración técnica y las puntuaciones obtenidas en el informe elaborado por el Comité de expertos, siendo la puntuación obtenida por los licitadores admitidos relativa a los criterios evaluables mediante juicio de valor, sobre número 2, para cada uno de los tres lotes las siguientes:

Sobre 2	Licitador	Puntuación Técnica		
		LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3
REFERENCIA 1	TORROJA INGENIERIA S.L.P.	45,00	40,00	45,00
REFERENCIA 3	GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING S.L.U	66,00	61,00	66,00

REFERENCIA 4	PROYFE S.L.	58,50	53,50	58,50
REFERENCIA 5	INSERAIL	57,00	52,00	57,00
REFERENCIA 6	UTE CONSULTING DE INGENIERIA CIVIL S.L.P.- VSING INNOVA 2016 S. L	70,50	65,50	70,50
REFERENCIA 7	FHECOR INGENIEROS CONSULTORES S.A.	82,00	82,00	82,00
REFERENCIA 8	UTE CONSULTRANS S.A.U-PONTME ENGINEERING SERVICIOS S.L.	55,50	50,50	55,50
REFERENCIA 9	UTE INCOSA INVESTIGACION Y CONTROL DE CALIDAD S.A.U.- GEOCONSULT ESPAÑA INGENIEROS CONSULTORES S.A.	80,50	80,50	80,50
REFERENCIA 10	CYGSA CONTROL Y GEOLOGIA S.A.	61,50	56,50	61,50
REFERENCIA 11	CEMOSA	78,00	78,00	78,00
REFERENCIA 12	OFITECO	71,50	71,50	71,50
REFERENCIA 13	NOVOTEC CONSULTORES S.A.	78,00	73,00	78,00
REFERENCIA 14	G.O.C.S.A.	78,50	73,50	78,50
REFERENCIA 15	PEDELTA S.L.	61,00	61,00	61,00

Según lo establecido en los Pliegos que rigen la licitación los criterios para la adjudicación del contrato son los siguientes: Criterios de valoración matemática: de 0 a 40 puntos. Criterios evaluables mediante juicio de valor: de 0 a 60 puntos., procediendo a asignar el coeficiente a cada licitador para cada uno de los tres lotes, basado en el criterio evaluable mediante juicio de valor:

Sobre 2	Licitador	Puntuación Técnica					
		LOTE 1		LOTE 2		LOTE 3	
		Puntuación Técnica	CPT 60%	Puntuación Técnica	CPT 60%	Puntuación Técnica	CPT 60%
REFERENCIA 1	TORROJA INGENIERIA S.L.P.	45,00	27	40,00	24	45,00	27
REFERENCIA 3	GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING S.L.U	66,00	39,60	61,00	36,60	66,00	39,60
REFERENCIA 4	PROYFE S.L.	58,50	35,10	53,50	32,10	58,50	35,10
REFERENCIA 5	INSERAIL	57,00	34,20	52,00	31,20	57,00	34,20
REFERENCIA 6	UTE CONSULTING DE INGENIERIA CIVIL S.L.P.- VSING INNOVA 2016 S. L	70,50	42,30	65,50	39,30	70,50	42,30
REFERENCIA 7	FHECOR INGENIEROS CONSULTORES S.A.	82,00	49,20	82,00	49,20	82,00	49,20
REFERENCIA 8	UTE CONSULTRANS S.A.U-PONTME ENGINEERING SERVICIOS S.L.	55,50	33,30	50,50	30,30	55,50	33,30
REFERENCIA 9	UTE INCOSA INVESTIGACION Y CONTROL DE CALIDAD S.A.U.- GEOCONSULT ESPAÑA INGENIEROS CONSULTORES S.A.	80,50	48,30	80,50	48,30	80,50	48,30

REFERENCIA 10	CYGSA CONTROL Y GEOLOGIA S.A.	61,50	36,90	56,50	33,90	61,50	36,90
REFERENCIA 11	CEMOSA	78,00	46,80	78,00	46,80	78,00	46,80
REFERENCIA 12	OFITECO	71,50	42,90	71,50	42,90	71,50	42,90
REFERENCIA 13	NOVOTEC CONSULTORES S.A.	78,00	46,80	73,00	43,80	78,00	46,80
REFERENCIA 14	G.O.C.S.A.	78,50	47,10	73,50	44,10	78,50	47,10
REFERENCIA 15	PEDELTA S.L.	61,00	36,60	61,00	36,60	61,00	36,60

Séptimo:

Que en la sesión celebrada el 5 de febrero de 2020 por la Mesa de Contratación se procedió a la apertura y examen de la documentación contenida en el Sobre número 3 "Oferta en los criterios valorables matemáticamente", cuyo resultado fue el siguiente:

Sobre 3	Licitador	Oferta económica €		
		LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3
REFERENCIA 1	TORROJA INGENIERIA S.L.P.	130.600	130.600	124.900
REFERENCIA 3	GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING S.L.U	99.472,24	101.959,83	99.990,40
REFERENCIA 4	PROYFE S.L.	97.600	97.600	93.300
REFERENCIA 5	INSERAIL	98.008,03	98.008,03	93.712,78
REFERENCIA 6	UTE CONSULTING DE INGENIERIA CIVIL S.L.P.- VSING INNOVA 2016 S. L	98.716,52	110.052,38	94.691,30
REFERENCIA 7	FHECOR INGENIEROS CONSULTORES S.A.	102.100	99.100	93.300
REFERENCIA 8	UTE CONSULTRANS S.A.U-PONTME ENGINEERING SERVICIOS S.L.	118.475,56	125.560,48	116.670,52
REFERENCIA 9	UTE INCOSA INVESTIGACION Y CONTROL DE CALIDAD S.A.U.- GEOCONSULT ESPAÑA INGENIEROS CONSULTORES S.A.	95.252,78	96.827,21	93.847,85
REFERENCIA 10	CYGSA CONTROL Y GEOLOGIA S.A.	101.944,09	101.944,09	96.347,27
REFERENCIA 11	CEMOSA	95.961,27	99.110,12	97.777,43
REFERENCIA 12	OFITECO	108.478,20	116.350,50	100.712,66
REFERENCIA 13	NOVOTEC CONSULTORES S.A.	89.269,96	95.725,11	87.164,17
REFERENCIA 14	G.O.C.S.A.	99.031,40	102.180,25	102.143,16
REFERENCIA 15	PEDELTA S.L.	99.600	102.500	97.300

Del análisis y valoración de las proposiciones económicas asignando a cada una de ellas la puntuación que le corresponde, se identifican que las ofertas de los siguientes licitadores se encuentran incursas en

presunción de anomalía de acuerdo con lo establecido en el PCAP que rige la presente licitación, para el:

Lote 1: Nuevo paso peatonal entre las calles Estación y Guipúzcoa, uniendo Padre Claret con Andalucía (PK 249+300 de la línea de alta velocidad Madrid-Chamartín-Bif. Venta de Baños). Presupuesto base de licitación 157.442,61 €

Empresas: Referencia 9 UTE INCOSA INVESTIGACION Y CONTROL DE CALIDAD SAU-GEOCONSULT ESPAÑA INGENIEROS CONSULTORES S.A y Referencia 13 NOVOTEC CONSULTORES S.A.

Lote 2: Ampliación y mejora del paso peatonal de san Isidro (PK 249+500 de la línea de alta velocidad Madrid-Chamartín-Bif. Venta de Baños). Presupuesto base de licitación 157.442,61 €

Empresa: Referencia 13 NOVOTEC CONSULTORES S.A.

Lote 3: Nuevo paso peatonal entre las calles Vía y Salud uniendo Unión y Pelicano (PK 249+850 de la línea de alta velocidad Madrid-Chamartín-Bif. Venta de Baños). Presupuesto base de licitación 150.542,61 €

Empresa: Referencia 13 NOVOTEC CONSULTORES S.A.

En virtud de ello, la Mesa de Contratación acuerdo requerir a estos Licitadores para que, en el plazo de 10 días hábiles según lo establecido en los Pliegos, justificaran y desglosaran razonada y detalladamente la composición y justificación objetiva de su oferta económica.

Octavo:

Que en la sesión de fecha 25 de febrero de 2020 por la Mesa de Contratación, en virtud del informe presentado por el Comité de expertos que concluye que queda suficientemente justificada la baja efectuada por estos licitadores incurso en presunción de anomalía y que por tanto las ofertas económicas de estos licitadores pueden ser cumplidas, se acuerda aprobar el mismo e incluir las ofertas económicas de estos licitadores para su ponderación económica con el resto de licitadores admitidos.

Resultando la valoración final correspondiente a cada licitador admitido, en base a los criterios establecidos para la adjudicación del contrato, para cada uno de los lotes la siguiente:

LOTE 1

Licitador	Puntuación Técnica	coeficiente ponderación		Evaluación global	
		técnica: 60%	económica: 40%		
		Valoración Técnica ponderada	Puntuación económica	Valoración económica ponderada	
Referencia 1: TORROJA INGENIERIA S.L.P.	45,00	27,00	39,38	15,75	42,75
Referencia 2: GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING S.L.U.	66,00	39,60	85,03	34,01	73,61
Referencia 4: PROYFE S.L.	58,50	35,10	87,78	35,11	70,21
Referencia 5. INSERAIL	57,00	34,20	87,18	34,87	69,07
Referencia 6: UTE CONSULTING DE INGENIERIA CIVIL S.L.P. – VSING INNOVA 2016 S.L.	70,50	42,30	86,14	34,46	76,76
Referencia 7: FHECOR INGENIEROS CONSULTORES S.A.	82,00	49,20	81,18	32,47	81,67
Referencia 8: UTE CONSULTRANS S.A.U. - PONTME ENGINEERING SERVICIOS S.L.	55,50	33,30	57,16	22,86	56,16

Referencia 9: UTE INCOSA INVESTIGACION Y CONTROL DE CALIDAD S.A.U.- GEOCONSULT ESPAÑA INGENIEROS CONSULTORES S.A.	80,50	48,30	91,22	36,49	84,79
Referencia 10: CYGSA CONTROL Y GEOLOGIA S.A.	61,50	36,90	81,41	32,56	69,46
Referencia 11: CEMOSA	78,00	46,80	90,18	36,07	82,87
Referencia 12: OFITECO	71,50	42,90	71,82	28,73	71,63
Referencia 13: NOVOTEC CONSULTORES S.A.	78,00	46,80	100,00	40,00	86,80
Referencia 14: G.O.C. S.A.	78,50	47,10	85,68	34,27	81,37
Referencia 15: PEDELTA S.L.	61,00	36,60	84,85	33,94	70,54

LOTE 2

coeficiente
ponderación
técnica: 60%

coeficiente
ponderación
económica:
40%

Licitador	Puntuación Técnica	Valoración Técnica ponderada	Puntuación económica	Valoración económica ponderada	Evaluación global
Referencia 1: TORROJA INGENIERIA S.L.P.	40,00	24,00	43,49	17,40	41,40
Referencia 2: GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING S.L.U.	61,00	36,60	89,90	35,96	72,56
Referencia 4: PROYFE S.L.	53,50	32,10	96,96	38,79	70,89
Referencia 5. INSERAIL	52,00	31,20	96,30	38,52	69,72
Referencia 6: UTE CONSULTING DE INGENIERIA CIVIL S.L.P. – VSING INNOVA 2016 S.L.	65,50	39,30	76,79	30,71	70,01
Referencia 7: FHECOR INGENIEROS CONSULTORES S.A.	82,00	49,20	94,54	37,82	87,02
Referencia 8: UTE CONSULTRANS S.A.U. - PONTME ENGINEERING SERVICIOS S.L.	50,50	30,30	51,66	20,66	50,96
Referencia 9: UTE INCOSA INVESTIGACION Y CONTROL DE CALIDAD S.A.U.- GEOCONSULT ESPAÑA INGENIEROS CONSULTORES S.A.	80,50	48,30	98,21	39,29	87,59
Referencia 10: CYGSA CONTROL Y GEOLOGIA S.A.	56,50	33,90	89,92	35,97	69,87
Referencia 11: CEMOSA	78,00	46,80	94,52	37,81	84,61
Referencia 12: OFITECO	71,50	42,90	66,58	26,63	69,53

Licitador	Puntuación Técnica	coeficiente ponderación técnica: 60%		coeficiente ponderación económica: 40%	
		Valoración Técnica ponderada	Puntuación económica	Valoración económica ponderada	Evaluación global
Referencia 13: NOVOTEC CONSULTORES S.A.	73,00	43,80	100,00	40,00	83,80
Referencia 14: G.O.C. S.A.	73,50	44,10	89,54	35,82	79,92
Referencia 15: PEDELTA S.L.	61,00	36,60	89,03	35,61	72,21

LOTE 3

Licitador	Puntuación Técnica	coeficiente ponderación técnica: 60%		coeficiente ponderación económica: 40%	
		Valoración Técnica ponderada	Puntuación económica	Valoración económica ponderada	Evaluación global
Referencia 1: TORROJA INGENIERIA S.L.P.	45,00	27,00	40,45	16,18	43,18
Referencia 2: GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING S.L.U.	66,00	39,60	79,76	31,90	71,50
Referencia 4: PROYFE S.L.	58,50	35,10	90,31	36,12	71,22
Referencia 5: INSERAIL	57,00	34,20	89,67	35,87	70,07
Referencia 6: UTE CONSULTING DE INGENIERIA CIVIL S.L.P. – VSING INNOVA 2016 S.L.	70,50	42,30	88,12	35,25	77,55
Referencia 7: FHECOR INGENIEROS CONSULTORES S.A.	82,00	49,20	90,31	36,12	85,32
Referencia 8: UTE CONSULTRANS S.A.U. - PONTME ENGINEERING SERVICIOS S.L.	55,50	33,30	53,44	21,38	54,68
Referencia 9: UTE INCOSA INVESTIGACION Y CONTROL DE CALIDAD S.A.U. - GEOCONSULT ESPAÑA INGENIEROS CONSULTORES S.A.	80,50	48,30	89,45	35,78	84,08
Referencia 10: CYGSA CONTROL Y GEOLOGIA S.A.	61,50	36,90	85,51	34,20	71,10
Referencia 11: CEMOSA	78,00	46,80	83,25	33,30	80,10
Referencia 12: OFITECO	71,50	42,90	78,62	31,45	74,35
Referencia 13: NOVOTEC CONSULTORES S.A.	78,00	46,80	100,00	40,00	86,80

Licitador	Puntuación Técnica	coeficiente ponderación técnica: 60%		coeficiente ponderación económica: 40%	
		Valoración Técnica ponderada	Puntuación económica	Valoración económica ponderada	Evaluación global
Referencia 14: G.O.C. S.A.	78,50	47,10	76,37	30,55	77,65
Referencia 15: PEDELTA S.L.	61,00	36,60	84,01	33,61	70,21

Noveno:

Que en la sesión de fecha el 25 de febrero de 2020, a la vista del resultado anterior la Mesa de Contratación por unanimidad de sus miembros, acuerda proponer al Órgano de contratación de Valladolid Alta Velocidad adjudicar el Contrato de servicios para la redacción del Proyecto de construcción de los pasos inferiores de conexión entre las calles Estación y Vía con las calles Guipúzcoa y Salud (PK 249+300, 249+500 y 249+850 de la línea de alta velocidad Madrid-Chamartín-Bif. Venta de Baños). Término Municipal de Valladolid, para cada uno de los lotes a las ofertas que han obtenido mejor calidad precio de las presentadas.

En virtud de ello,

El Consejo de Administración de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad 2003 S.A., Órgano de Contratación de la misma, en fecha 6 de mayo de 2020, ha adoptado por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acordar la adjudicación, a propuesta de la Mesa de Contratación, del Contrato de los servicios de consultoría y asistencia técnica para la redacción DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCION (3 lotes) DE LOS PASOS INFERIORES DE CONEXIÓN ENTRE LAS CALLES ESTACION Y VIA CON LAS CALLES GUIPUZCOA Y SALUD ((PK 249+300, 249+500 y 249+850 DE LA LINEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-CHAMARTIN- BIF. VENTA DE BAÑOS. TERMINO MUNICIPAL DE VALLADOLID) a:

Lote 1: Nuevo paso peatonal entre las calles Estación y Guipúzcoa, uniendo Padre Claret con Andalucía (PK 249+300 de la línea de alta velocidad Madrid-Chamartín-Bif. Venta de Baños) a la empresa NOVOTEC CONSULTORES S.A. por un importe de ochenta y nueve mil doscientos sesenta y nueve euros con noventa y seis céntimos (89.269,96 €), IVA excluido y un plazo de ejecución de seis meses (6).

Lote 2: Ampliación y mejora del paso peatonal de San Isidro (PK 249+500 de la línea de alta velocidad Madrid-Chamartín-Bif. Venta de Baños) a la UTE INCOSA INVESTIGACION Y CONTROL DE CALIDAD S.A. Unipersonal (INCOSA). Y GEOCONSULT ESPAÑA INGENIEROS CONSULTORES S.A. Unipersonal por un importe de noventa y seis mil ochocientos veintisiete euros con veintiún céntimos (96.827,21 €) IVA excluido y un plazo de ejecución de seis meses (6).

Lote 3: Nuevo paso peatonal entre las calles Vía y Salud uniendo Unión y Pelicano (PK 249+850 de la línea de alta velocidad Madrid-Chamartín-Bif. Venta de Baños), a la empresa NOVOTEC CONSULTORES S.A. por un importe de ochenta y siete mil ciento sesenta y cuatro euros con diecisiete céntimos (87.164,17 €), IVA excluido y un plazo de ejecución de seis meses (6).

En base a todo lo anteriormente expuesto, y, en cumplimiento de las prescripciones del PCAP que rigen esta licitación y las establecidas en cuanto a las normas de procedimiento y tramitación administrativa establecidas en la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público:

Primero:

Se procede a la notificación de la adjudicación a los candidatos y licitadores y se publica la misma en el perfil del contratante de Valladolid Alta Velocidad 2003 S.A. conforme a lo establecido en el artículo 151 LCSP.

Segundo:

Para proceder a la formalización del contrato, Valladolid Alta Velocidad 2003 S.A. requerirá a los adjudicatarios de cada uno de los lotes conforme a lo establecido en el artículo 153.3 LCSP

En Valladolid, a 8 de mayo de 2020



D^a. Olga Gil Usano

Secretaría Mesa de Contratación
Valladolid Alta Velocidad 2003 S.A.

